

Guayaquil, Marzo 24 de 2017

Señores Accionistas
ONLUS S.A.
Ciudad

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, todo se ha manejado de forma regular y sin mayores novedades, y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, generó una Utilidad de \$ 93,715.41 USD. En lo que corresponde a nuestra actividad principal arrendamiento de bodegas. Se distribuirá entre los trabajadores de la empresa la suma de \$ 14,057.01 USD y se causó un impuesto a la Renta de \$26,692.26 USD. Queda disponible para repartir entre accionistas la suma de \$52,965.84 USD.

La recomendación de la Gerencia General es que las utilidades no sean distribuidas a fin de fortalecer la liquidez de la empresa y cubrir el presupuesto del ejercicio 2017.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



HOLGUIN ZURITA CECILIA PATRICIA
C.I. 0906739461
Gerente General